



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO**

**FEDERACIÓN ESTATAL DE SINDICATOS DE LA INDUSTRIA METALÚRGICA -FESIM**



## **CGT-Metal se reúne en el Congreso con Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) para hablar y avanzar acerca de la aplicación digna del RD 1698/2011 sobre coeficientes reductores en la edad de jubilación**

Hace unas semanas, la Federación Metalúrgica de CGT (FESIM) enviamos una carta en la que emplazábamos a los diferentes grupos parlamentarios a mantener una reunión con el fin de exponer la situación en la que se encuentra este RD, y avanzar así en nuestra lucha por una aplicación justa de los Coeficientes Reductores a la edad de jubilación.

En la mañana de hoy, los diputados de ERC Gabriel Rufián y Jordi Salvador se han reunido con el Secretario General de la FESIM y con miembros de las secciones sindicales de CGT en FUNOSA (L'Anoia) y CAF Zaragoza.

Este encuentro ha servido como toma de contacto para exponer por parte de CGT los inconvenientes y las numerosas trabas administrativas que nos estamos encontrando para que este RD sea aplicado de manera justa y paritaria en todos aquellos sectores laborales donde consideramos que es de justicia su aplicación.

Tanto desde CGT como por parte de ERC nos hemos comprometido a seguir trabajado de manera conjunta para trasladar al ejecutivo una batería de preguntas con el fin de aclarar, por un lado la situación en la que se encuentra este RD, y por otro conocer las intenciones reales que tiene el gobierno acerca de este asunto.

Desde CGT lamentamos que a fecha de hoy tan solo ERC se ha reunido con nosotros para tratar este tema, lo cual agradecemos; seguimos a la espera de contestación por parte del resto de grupos parlamentarios que, al parecer, deben de estar muy ocupados a día de hoy.

Desde CGT seguiremos peleando por una aplicación digna de los coeficientes reductores, y desde estas líneas hacemos un llamamiento a la clase trabajadora para que, en caso de que este RD siga cogiendo polvo en una estantería, secunde las movilizaciones que desde CGT convocaremos después de los meses de verano, con el fin de conseguir nuestro objetivo.

26 de junio de 2019